



83 935

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNAPATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA A FAVOR DE INDUSTRIAS ARMENDARIZ S.A., DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN TAFALLA (NAVARRA).

sobre:

BOTA PERFECCIONADA PARA DEPORTE.



1960

83 935

Con la presente solicitud se trata de proteger una bota perfeccionada para deporte, especialmente para la práctica del fútbol, cuya ventaja y perfeccionamientos estriba esencialmente en la vulcanización del corte y del piso del zapato, así como igualmente son solidarios del citado piso los tacos o tiras que se clavan en el terreno al correr.

5.- La bota así obtenida está constituida por un corte de piel o cualquier otro material adecuado, incluso goma o plástico, al que se ha fijado mediante vulcanización directa un piso de caucho o materiales termoplásticos, lo que dá lugar a una perfecta impermeabilidad del calzado, llevando a su vez en el piso y en disposición solidaria una pluralidad de tacos en forma tronco-cónica de alturas variables o también tiras antideslizantes situadas en posición transversal al piso de altura igualmente variable.

10.- El hecho en sí de que los tacos o tiras nazcan del piso tiene una gran ventaja como es el evitar la indeformabilidad del mismo, asimismo el que actúen con independencia sobre la planta del pié.

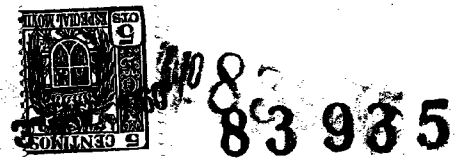
15.- La configuración del corte estará acomodada a las distintas formas aconsejables al modelo para su utilización en diversas épocas y condiciones climatológicas y de la moda.

También es notorio el hacer constar que la lengüeta por la parte que se apoya en el empeine del pié va convenientemente almohadillada a fin de preservar el pié de la opresión de los cordones de atado y sujeción de la bota.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.- La Fig. 1ª., es una vista lateral de la bota, con la lengüeta levantada.

La Fig. 2ª., es una vista en planta del piso, y



La Fig. 3^a., es un detalle de la lengüeta y su almohadillado.

5.- Consiste la presente invención en una bota perfeccionada para deportes, caracterizada porque el corte (1) de la misma va totalmente vulcanizada al piso (2) que constituye la planta del calzado, formando la unión (3) sin poro ni orificio que permita la entrada de agua ni polvo.

10.- Asimismo del propio piso (2) nacen una pluralidad de elementos antideslizantes (4) en forma solidaria que impiden la deformación del piso, actuando con independencia sobre la planta del pié.

También a la lengüeta (5) de la bota es dotada por su parte interior de un almohadillado (6) para evitar la opresión de los cordones de atado.

15.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

20.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.- 1^a.- Bota perfeccionada para deporte, caracterizada porque el corte que la constituye va vulcanizado directamente al piso de la misma que constituye la planta, formando una unión sin poro ni orificios que permitan la entrada de agua y polvo.

30.- 2^a.- Bota perfeccionada, según la reivindicación anterior caracterizada porque del propio piso nacen solidariamente una pluralidad de elementos antideslizantes que impiden la deformación del piso, actuando con independencia sobre la planta del pié.

3^a.- Bota perfeccionada, según las reivindicaciones



83 935

anteriores, caracterizada porque la lengüeta de cierre por su parte inferior es dotada de un almohadillado que evitará la opresión de los cordones de atado del calzado.

4.- BOTA PERFECCIONADA PARA DEPORTES.

5.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 3 NOV. 1960



83 935

FIG.1

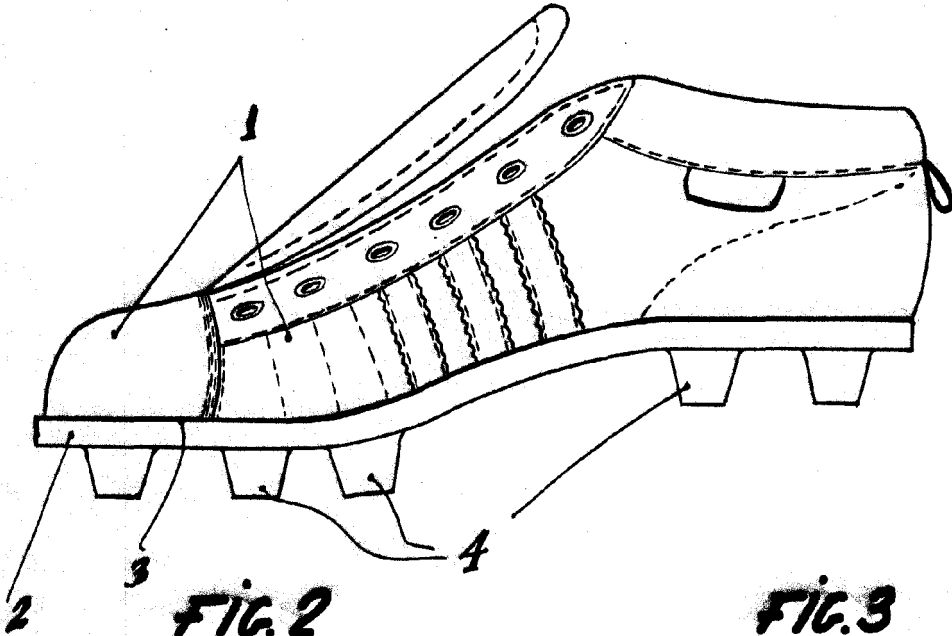


FIG.2

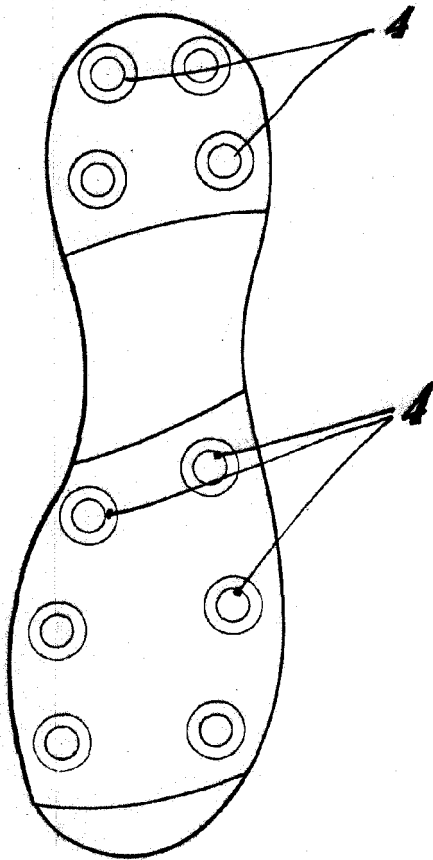
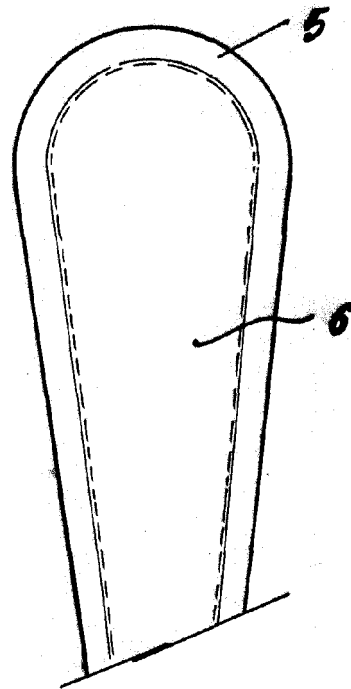


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 3 NOV. 1967 de 19...

